

INMOBILIARIA DOCE DE OCTUBRE S.A.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA DOCE DE OCTUBRE S.A.

En la ciudad de Santiago, provincia del Uruguay, a los veintiseis días del mes de junio del año dos mil quince, siendo las quince horas, en las instalaciones de la Compañía INMOBILIARIA DOCE DE OCTUBRE S.A., la misma que se encuentra ubicada en las calles Malvón Simón Bolívar 1707 y 10 de Agosto, Edificio Las Primeras Ptas. de esta ciudad, de conformidad con lo que establece el Art. 213 de la Ley de Compañías, se procede a realizar la presente sesión Extraordinaria de la Junta de Accionistas de la Compañía INMOBILIARIA DOCE DE OCTUBRE S.A., representada legalmente por su Gerente la señora C.P.A. MARITZA DEL ROSO MACÍAS GUTIERA, quien preside la presente sesión y actúa en calidad de Secretaria el Sr. Carlos López Morales.

La señora C.P.A. MARITZA DEL ROSO MACÍAS GUTIERA, Gerente de la Compañía INMOBILIARIA DOCE DE OCTUBRE S.A., dispone que por Secretaría se comparezca la asistencia del Quórum Reglamentario, el mismo que queda integrado de la siguiente manera:

LA ENTIDAD DE GESTIÓN Y EJECUCIÓN DE DERECHO PÚBLICO DEL FIDEICOMISO AGRO-CEN, NO MÁS IMPUNIDAD, representada por el señor ANGEL ZALAMEA CEVALLOS, COORDINADOR GENERAL DE ACTIVOS DE INCIERP, según se menciona en la Resolución OFI-INCIERP-2013 por la Dra. Katya Torres y a quien le corresponde el 100% del paquete accionario de la Compañía INMOBILIARIA DOCE DE OCTUBRE S.A. C.P.A. JESSY LIGEROS MINCHALLA, CONTADORA Y AL CARLOS LÓPEZ MORALES ANALISTA JURÍDICO, pertenecientes a la Compañía INMOBILIARIA DOCE DE OCTUBRE S.A. respectivamente.

Instalada que fue la sesión, con la aprobación del Orden Reglamentario, se dispuso dar lectura a la Orden del Día:

- 1.- Lectura y aprobación del Informe de Gestión, por el Ejercicio Económico del año 2014.
- 2.- Lectura y aprobación del Informe del Comisario de la Empresa, por el Ejercicio Económico del año 2014.
- 3.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros por el Ejercicio Económico del año 2014.
- 4.- Conocimiento y aprobación del Informe de la Auditoría Externa por el Ejercicio Económico del año 2014 realizado a la Inmobiliaria Doce de Octubre S.A.

Por contingencia, una vez recorrida las pautas del Orden del Día, la Junta resuelve:

Aprobar el Informe de Gestión de la Inmobiliaria Doce de Octubre S.A., el Informe de Comisario por el ejercicio económico del año 2014, los Estados Financieros por el ejercicio económico del año 2014, y el Informe de Auditoría Externa por el Ejercicio Económico del año 2014, los mismos que una vez revisados por los presentes son aprobados por unanimidad.

Por lo antes expuesto, siendo los señores antes mencionados la presente sesión, y para constancia de lo actuado los comparecidos suscriben la presente acta, y firman por duplicado en original y copia de igual tenor.

INMOBILIARIA DOCE DE OCTUBRE S.A.

**"ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA
JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "INMOBILIARIA DOCE DE
OCTUBRE S.A."**


RAFAEL TACUETA CEVALLOS
COORDINADOR GENERAL DE ACTIVO DE LA UCEDEM


CPA MARITZA DEL SOCIO MACÍAS ORTEGA
GERENTE DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA DOCE DE OCTUBRE S.A.


CPA JIMMY CISNEROS RINCÓN
CONTADOR DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA DOCE DE OCTUBRE S.A.


AG CARLOS LÓPEZ MORALES
ANALISTA JURÍDICO DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA DOCE DE OCTUBRE S.A.